

HECHO ESENCIAL
Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 0421

N° GG/530/2015

Santiago, 10 de noviembre de 2015

Ref.: Comunica hecho esencial

A: SEÑOR SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

DE: GERENTE GENERAL METRO S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado, cumplo con informar a usted el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad.

Por acuerdo de Directorio adoptado por unanimidad de los directores asistentes, en sesión celebrada de ayer, se resolvió convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. para el día 29 de diciembre de 2015, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Empresa, con el objeto de pronunciarse sobre los siguientes aspectos:

- Capitalización de aportes fiscales hasta por la suma de \$185.140.328.000.-
- Solicitud SEP contenida en ORD N°420 de fecha 06 de noviembre de 2015, de corregir reajustabilidad de dietas de Directores de Empresas.

La tabla de materias a tratar en la reunión indicada se remitirá oportunamente a esa Superintendencia.

Saluda atentamente a usted.



Rubén Alvarado Vigar
Gerente General
Metro S.A.

RAV/EFP